



PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (Programa I)

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica la relación definitiva de proyectos admitidos y excluidos en la convocatoria de ayudas a proyectos en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo sobre el terreno y a actividades de divulgación y de sensibilización de la cooperación internacional en el campus de la UAL. Convocatoria 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8. “RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA Y ADJUDICACIÓN DE AYUDAS”, de 2 de junio de 2021, por la que se convocan ayudas a proyectos en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo sobre el terreno y a actividades de divulgación y de sensibilización de la cooperación internacional en el campus de la UAL, pasado el plazo de 3 días para presentación de alegaciones, este Vicerrectorado, analizadas y estudiadas las mismas y previa consulta con el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería, resuelve:

Primero. – Desestimar las peticiones de D. Emilio Galdeano Gómez y de Dña. Laura Piedra Muñoz de permitir la participación como PAS a Dña. Beatriz Díaz Restoy, D. Eduardo Fernando Terán Yépez, D. Álvaro Ángel Céspedes Reus, D. Javier Sánchez García y Dña. Ana González Sánchez, ya que según los Estatutos de la UAL no tienen la consideración de Personal de Administración y Servicios, no estando recogidos sus puestos en la preceptiva Relación de Puestos de Trabajo (RPT).

Segundo. – Desestimar las peticiones de D. Emilio Galdeano Gómez y de Dña. Laura Piedra Muñoz de permitir la participación como PDI a otros miembros de la Comunidad Universitaria no incluidos inicialmente en los proyectos presentados, ya que se trataría de una modificación extemporánea y sustancial de la solicitud, con posibles incidencias en la valoración de final de la Comisión.

Tercero. – Ratificar en su totalidad el listado provisional de admitidos y excluidos de fecha 7 de julio de 2021 y publicar el listado definitivo de proyectos admitidos y excluidos que se recoge en el **ANEXO I** de la presente Resolución.

La presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso -Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso -administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, a 20 de julio de 2021

EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

[Firmado digitalmente]

Fdo. Julián Cuevas González

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P41EVF4E2yCaIuGkeM3n1Q==>

Firmado Por	Julián Cuevas González		Fecha	20/07/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	P41EVF4E2yCaIuGkeM3n1Q==	PÁGINA	1/2
				
P41EVF4E2yCaIuGkeM3n1Q==				



ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS ADMITIDOS/EXCLUIDOS DEL PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

MODALIDAD I		
Proyecto	Admitido/Excluido	Observaciones
Implantación de un programa de intervención e identificación de violencia de género en mujeres con dispareunia en República Dominicana	ADMITIDO	
Formación del profesorado en diversificación de estrategias de aprendizaje mediante el juego en el contexto presencial y digital	ADMITIDO	
Acciones formativas para promover la igualdad de género en las actividades productivas familiares de la Comunidad Guaraní del Chaco (Bolivia)	ADMITIDO	Se excluye la participación de: - Beatriz Díaz Restoy - Eduardo Fernando Terán Yépez
Desarrollo de un programa de mejora genética participativa de variedades autóctonas de zapallo (Cucurbita maxima) adaptadas a la agricultura de subsistencia del noroeste argentino (NOA)	ADMITIDO	Se excluye la participación de: - José Javier Regalado González
Actividades conjuntas para la transferencia de conocimientos para la evaluación de la sostenibilidad de la gestión de servicios de agua potable y residuales sólidos y líquidos en Cuba	ADMITIDO	Se excluye la participación de: - Álvaro Ángel Céspedes Reus - Javier Sánchez García - Ana González Sánchez
Fortalecimiento Institucional de las relaciones entre la Universidad de Almería y la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho – UAJMS y la Fundación de Apoyo a las Universidades de Tarija y Potosí – FAUTAPO en el ámbito de la docencia, investigación y extensión de la agronomía y la gestión del agua sostenibles en el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos del Milenio	ADMITIDO	

MODALIDAD II		
Proyecto	Admitido/Excluido	Observaciones
Un viaje hacia el “paraíso”. De Senegal a Níjar	EXCLUIDO	- No participación de otro miembro del PAS/PDI. - Presentación fuera de plazo de documentación explicativa.
Sanitarios por el mundo: propuestas de cooperación internacional para el desarrollo desde el ámbito de la salud y promoción de la persona	ADMITIDO	
Ciclo migraciones Sur-Norte	ADMITIDO	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P41EVF4E2yCaIuGkeM3n1Q==>

Firmado Por	Julián Cuevas González		Fecha	20/07/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	P41EVF4E2yCaIuGkeM3n1Q==	PÁGINA	2/2
				
P41EVF4E2yCaIuGkeM3n1Q==				